

Bogotá, D.C.,

Señor

RODRIGO CERÓN VALENCIA

Representante Legal

Empresa municipal de energía eléctrica S.A. E.S.P - EMEESA

gerencia@emeesaesp.com

archivo@emeesaesp.com


Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Fecha: 2024-06-13 10:51:12
Radicado: S2024004458



Radicados Asociados:
Total Anexos: 3 (3 Físicos) No. Folios: 2
Destino: EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGIA ELÉCTRICA S
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

REF. Notificación vía correo electrónico Resolución CREG 501 046 de 2024

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 y de acuerdo con lo solicitado por su entidad el día 10 de julio de 2023, mediante correo electrónico radicado bajo No. E2023013144, donde ustedes autorizan la notificación electrónica de los actos administrativos bajo el expediente 20230010, la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG, procede a realizar notificación electrónica de la siguiente Resolución:

Resolución **CREG 501 046 de 2024** “Por la cual se modifica el plan de inversiones del mercado de comercialización atendido por EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. E.S.P., aprobado en la Resolución CREG 219 de 2021”.

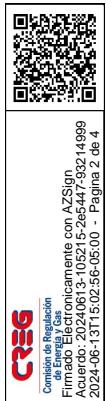
Se adjunta al mensaje copia digital de la resolución CREG 501 046 de 2024 con su respectivo documento soporte 901 084 de 2024. Como anexo al documento soporte, también se adjunta el archivo “Inventario reconocido INVA - EMEESA_2023_2027.xlsx” con el inventario de unidades constructivas consideradas para la valoración del plan de inversión

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734



Se le hace saber que contra las disposiciones contenidas en esta Resolución procede el recurso de reposición, el cual se podrá interponer ante la Dirección Ejecutiva de la CREG dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que usted acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.

El Notificador,

HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON

Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Anexos: Resolución CREG 501 046 de 2024

Documento soporte CREG 901 084 de 2024

Inventario reconocido INVA - EMEESA_2023_2027.xlsx

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024004458

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240613-105215-2e5447-93214999

Creación:2024-06-13 10:52:15

Estado:Finalizado

Finalización:2024-06-13 15:02:55



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor de la dirección ejecutiva



HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON

8756009

hugo.pacheco@creg.gov.co

ASESOR

CREG



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024004458

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240613-105215-2e5447-93214999 Creación:2024-06-13 10:52:15

Estado:Finalizado

Finalización:2024-06-13 15:02:55



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON hugo.pacheco@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2024-06-13 10:52:15 Lec.: 2024-06-13 15:02:46 Res.: 2024-06-13 15:02:55 IP Res.: 179.19.68.245